

MIÉRCOLES, 26 DE ABRIL DE 2023 - BOC NÚM. 80

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2023-3571 *Cuadragésima segunda edición del Premio José Hierro (poesía y relatos breve).*

BDNS (Identif.): 689033.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/689033>), convocatoria aprobada, con sus respectivas bases, por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander de 17 de abril de 2023.

1º.- Beneficiarios:

Escritores de Cantabria que no hayan cumplido 30 años con anterioridad al 15 de mayo de 2023.

2º.- Objeto:

Modalidades de poesía y relato breve.

3º.- Bases reguladoras:

Consultar bases completas en www.santander.es

4º.- Cuantía:

Dos premios de 2.000 euros y otros dos de 1.000 euros, más edición de los trabajos premiados.

5º.- Plazo de presentación de originales:

Termina antes de las 24 h del 15 de mayo.

6º.- Requisitos de los trabajos:

Obras originales e inéditas, escritas en español, de tema y forma libres. No podrán estar presentadas a ningún otro certamen. Cada autor podrá presentar un único trabajo por modalidad.

Lo que se publica para general conocimiento y con cumplimiento de lo previsto en el artículo 17.3.b) de la Ley 38/2003 de la Ley General de Subvenciones.

Santander, 18 de abril de 2023.

El concejal delegado de Urbanismo, Cultura y Transparencia,
Francisco Javier Ceruti García de Lago.

2023/3571

CVE-2023-3571